

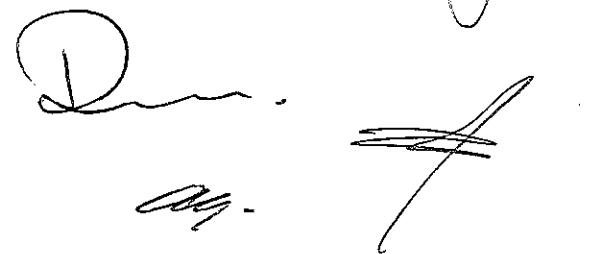
**ACTA SO-01/2017 DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 QUE CELEBRÓ EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES CON FECHA DEL 17 DE FEBRERO DE 2017 EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:10 horas del día 17 de febrero de dos mil diecisiete, encontrándose en la sala de jutas del Instituto Chihuahuense de las Mujeres se da inicio a la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, para lo cual se procede al desahogo del Orden del día de la siguiente forma:

**I.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, se procede al pase de lista** de las y los asistentes, encontrándose presentes las y los representantes de las siguientes dependencias: en representación del Lic. Víctor Quintana Silveyra Secretario de Desarrollo Social y presidente del Consejo Directivo la **Licda. Mara Daniela Fuentes Martínez**; la **Licda. Emma Saldaña Lobera**, Directora General del Instituto Chihuahuense de la Mujer y Secretaria Técnica de este Consejo; en representación del Lic. Cesar Jauregui Robles, Secretario General de Gobierno la **Licda. Claudia Caro Villalobos**; la **M.A.P. Karina Russo Flores** en representación del Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda; la **Lic. Rocio Vanessa Navarro Villalobos** en representación del Lic. Pablo Cuarón Galindo, Secretario de Educación y Deporte; la **Licda. Claudia M. Rios Villa**, en representación del Lic. Cesar Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado; la **Licda. Doménica Salas Santos** en representación de la C. Agueda Lozano Schmitt, Secretaria de Cultura; la **Licda. Ana Gabriela Guerrero Elías** de Casas de Cuidado Diario Infntiles A.C. y Consejera Ciudadana; La **Licda. Sara Raquel Quiralte**; la **Licda. Ma Isela Lozoya Velo** Coordinadora Ejecutiva del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, la C.P. **Angélica Ortiz Almeida**, Jefa del Departamento Administrativo del ICHMujeres así como la **C.P. Alejandra Tovar Grajeda**, Comisaria del Consejo Directivo.

En razón de lo anterior, se declara la existencia del quórum legal y consecuentemente todos los acuerdos que se tomen se tendrán como plenamente válidos.

**II.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día referido a la lectura y aprobación del orden del día,** se procedió a poner a consideración de las y los presentes los puntos enlistados para abordarse en la sesión de hoy, y no habiendo ninguna observación, se tiene aprobado por unanimidad.



2016 realizada el 14 de Diciembre, la Licda. Emma Saldaña Lobera da lectura y no habiendo comentarios, observaciones o correcciones con respecto al acta en mención, se aprueba por unanimidad por el consejo.

**IV.-** En desahogo del **cuarto punto del Orden del Día, referente al seguimiento de acuerdos**, se comenta lo siguiente:

#Acuerdo - #Sesión - Año	ACUERDO	SEGUIMIENTO
06/05- 06/2016	Continúa el seguimiento a la venta o subasta del Tsuru 2007 atendiendo a lo dispuesto en el Manual del Comité Depurador de Bienes del ICHMUJER.	Se realiza avalúo del vehículo para la venta que está autorizado sea por el ICHIMujeres, la C.P. Angélica Ortiz Almeida informará el procedimiento para poder realizar la venta de acuerdo a las Políticas de Austeridad de Gobierno del Estado.
07/05- 06/2016	Seguimiento de donación de mobiliario a Secretaría General de Gobierno para Centros de Justicia para las Mujeres.	C.P. Angélica Ortiz Almeida, nos informa que se la S.H. autoriza la donación, para dar de baja el activo y sea depurado en la contabilidad que se tiene desde 2006. Informará a la S.F.P. los motivos.

**V.** En desahogo del **quinto punto del Orden del Día**, referente a la rendición de Informes de actividades del Instituto, la Lic. Emma Saldaña Lobera, Directora General del ICHMUJER, procede a dar lectura al Informe de Actividades del Instituto Chihuahuense de la Mujer correspondientes a:

- i. De las actividades del Instituto del Departamento de Educación y Sensibilización en Perspectiva de Género lo relacionado a los meses de diciembre 2016 y enero de 2017.

Se brindó el reporte de atención directa que se proporciona a través de los Centros de Atención a la Violencia contra las Mujeres Fijos e Itinerantes, correspondiente a los meses de noviembre, diciembre de 2016 y enero de 2017.

*[Handwritten signatures and initials]*

- ii. Posteriormente la C.P. Angélica Ortiz Almeida, Jefa del Departamento Administrativo, muestra la información financiera que corresponde al periodo 1º de enero al 31 de diciembre del 2016, no existen observaciones referentes a la información mostrada.
- iii. Se presentó el informe para la baja de activos, mostrando el listado y las fotografías que exponen el estado de los bienes, así como el dictamen de bienes inmuebles siendo aprobada por las consejeras la baja del inventario que se registró desde 2006.

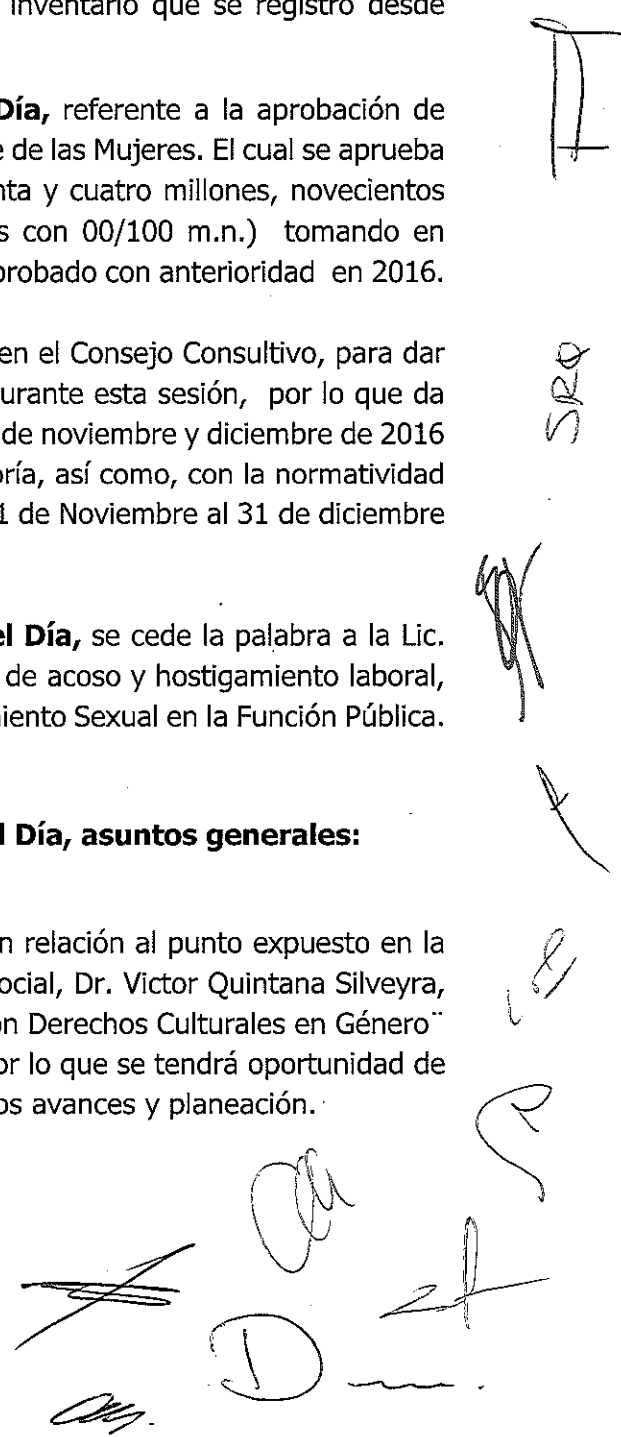
**VI.** En desahogo del **SEXTO PUNTO del Orden del Día**, referente a la aprobación de Presupuesto 2017 a ejercer por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres. El cual se aprueba por este consejo la cantidad de: \$34,939,947.00, ( treinta y cuatro millones, novecientos treinta y nueve mil, novecientos cuarenta y siete pesos con 00/100 m.n.) tomando en cuenta que en congruencia con el marco legislativo fué aprobado con anterioridad en 2016.

Se cede la palabra a la C.P. Alejandra Tovar, Comisaria en el Consejo Consultivo, para dar su opinión sobre la información financiera presentada durante esta sesión, por lo que da a conocer un dictamen favorable que corresponde al mes de noviembre y diciembre de 2016 de conformidad con las normas internacionales de auditoría, así como, con la normatividad aplicable vigente. Entrega del informe por el periodo del 1 de Noviembre al 31 de diciembre de 2016.

**VII.** En el desahogo del **séptimo punto del Orden del Día**, se cede la palabra a la Lic. María de Jesús García González, encargada de la unidad de acoso y hostigamiento laboral, comenta sobre el Comité para Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Función Pública.

**VIII.** En el desahogo del **octavo punto del Orden del Día, asuntos generales:**

- La Licda. María Isela Lozoya Velo comenta que en relación al punto expuesto en la reunión anterior por el secretario de Desarrollo Social, Dr. Victor Quintana Silveyra, se informa que el evento de la UNESCO "Migración Derechos Culturales en Género" está programado para los días 3,4 y 5 de Mayo por lo que se tendrá oportunidad de comentar en la próxima sesión de este consejo, los avances y planeación.



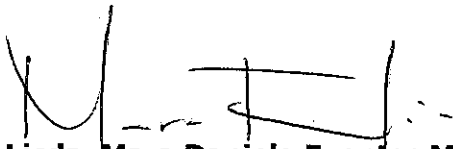
- Se informa que el próximo lunes 20 de febrero se llevará a cabo la primer sesión extraordinaria conjunta del Consejo Consultivo y Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en los cuales se hace el proceso para nombrar comisiones de las consejeras y consejeros, las coordinadoras de cada consejo fungen como miembro del Consejo Directivo de este Instituto. De acuerdo a capítulo V, artículo 18 de la Ley del Instituto Chihuahuense de la Mujer.

**IX.** En el desahogo del **noveno punto del Orden del Día**, el cual se refiere al resumen de acuerdos, se tomaron los siguientes nuevos acuerdos:

#Acuerdo - #Sesión - Año	ACUERDO	RESPONSABLE
01/01/2017	Se declara la existencia del quórum legal para el desahogo de la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del ICHMUJERES, y consecuentemente todos los acuerdos que se tomen se tendrán como plenamente válidos.	
02/01/2017	Se aprueba por unanimidad de las y los presentes el Orden del Día para el desahogo de la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del ICHMUJERES.	
03/01/2017	Se aprueba por unanimidad el Acta que corresponde a la Quinta y Sexta Sesión Ordinaria de 2016 del Consejo Directivo del ICHMUJER.	
04/01/2017	La C.P: Alejandra Tovar Grajeda da por aprobados los estados financieros correspondientes a noviembre y diciembre de 2016	
05/01/2017	En seguimiento de acuerdos de la sesión anterior respecto a la venta de vehículo y donación de mobiliario, se debe enviar oficio a la Secretaria de la Función Pública para que dé vista el mobiliario asignado al CEJUM vía como dato y que ya es obsoleto.	Departamento Administrativo, C.P. Angélica Ortíz Almeida

06/01/2017	Se aprobó el presupuesto asignado al ICHMUJERES por el periodo 2017.	
07/01/2017	Se autorizó la baja de inventario obsoleto.	

**X.- De acuerdo al décimo punto del Orden del Día, Cierre de la Sesión.** No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta sesión siendo las 11:00 horas del día de su fecha, una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente reunión.



**Licda. Mara Daniela Fuentes Martínez**  
Representante del Dr. Victor Quintana Silveyra  
Secretario de Desarrollo Social y Presidente del  
Consejo Directivo



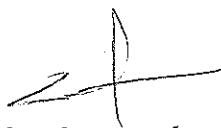
**Licda. Emma Saldaña Lobera**  
Directora General del Instituto Chihuahuense de la  
Mujer y Secretaría Técnica del Consejo Directivo




**Licda. Claudia Caro Villalobos**  
Representante del Lic. Cesar Jáuregui Robles  
Secretario General de Gobierno



**MAP. Karina Russo Flores**  
Representante del Dr. Arturo Fuentes Vélez  
Secretario de Hacienda



**Licda. Claudia M. Ríos Villa**  
Representante del Lic. Cesar Augusto Peniche  
Espejel, Fiscal General del Estado

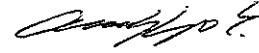


**Licda. Rocio Vanessa Navarro Villalobos**  
Representante del Lic. Pablo Cuarón Galindo,  
Secretario de Educación y Deporte





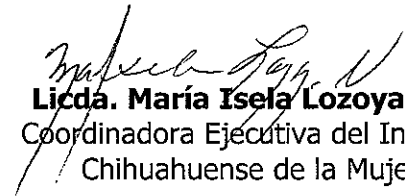
**Licda. Doménica Salas Santos**  
Representante de la C. Agueda Lozano Schmitt,  
Secretaría de Cultura



**Licda. Ana Gabriela Guerrero Elías**  
Casas de Cuidado Diario, A.C. y Consejera  
Ciudadana



**Licda. Sara Raquel Quiralte Quiralte**  
Representante de la Licda. Car, en Traín Bejar  
Fatima, I.B.P. Consejera Ciudadana



**Licda. María Isela Lozoya Velo**  
Coordinadora Ejecutiva del Instituto  
Chihuahuense de la Mujer



**C.P. Alejandra Tovar Grajeda**  
Comisaría del Consejo Directivo.

**C.P. Angélica Ortiz Almeida**  
Jefa del Departamento Administrativo del  
ICHMUJER

